



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

TESC





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE ACTIVIDADES	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 158 de la “LII” Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 4 de septiembre de 1996.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco tiene por objeto:

- I. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y del País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
- VI. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior preponderantemente tecnológica y humanística en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización para su comunidad y los sectores industrial y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el sistema nacional de créditos.

- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten.
- XIII. Llevar a cabo actividades de vinculación a través de educación continua, para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, para el cumplimiento de sus atribuciones.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgadas a su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el decreto No. 250 del 21 de diciembre de 2010 en el presupuesto de egresos 2011, considera las aportaciones por el subsidio estatal, federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que esta situación pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011, así como, en las disposiciones de austeridad inmediata y control presupuestal.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 60 millones 373.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 27 millones 3.5 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 87 millones 376.7 miles de pesos, logrando recaudar 107 millones 999.4 miles de pesos, obteniendo un variación de más por 20 millones 622.7miles de pesos, que representó el 23.6 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos de gestión por 5 millones 795.7 miles de pesos, logrando recaudar 24 millones 711.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 18 millones 916.1 miles de pesos, que representó el 326.4 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**Subsidio**

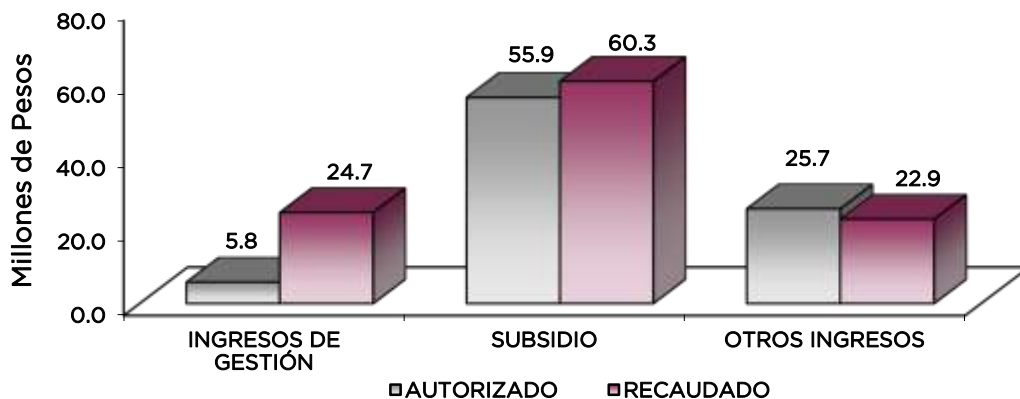
Se tuvo previsto recaudar 54 millones 577.5 miles de pesos teniendo una ampliación federal por 1 millón 351.7 miles de pesos, llegando a un total autorizado modificado de 55 millones 929.2 miles de pesos, logrando recaudar 60 millones 342.4 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 4 millones 413.2 miles de pesos, que representó el 7.9 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Por lo que se refiere a otros ingresos se tuvieron ampliaciones presupuestales por 25 millones 651.8 miles de pesos, lográndose recaudar 22 millones 945.2 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, por lo que se obtuvo una variación de menos por 2 millones 706.6 miles de pesos, que representó el 10.6 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		IMPORTE	%	
INGRESOS DE GESTIÓN	5,795.7			5,795.7	24,711.8	18,916.1	326.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,795.7			5,795.7	24,711.8	18,916.1	326.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,577.5	1,351.7		55,929.2	60,342.4	4,413.2	7.9
Subsidio	54,577.5	1,351.7		55,929.2	60,342.4	4,413.2	7.9
OTROS INGRESOS		25,651.8		25,651.8	22,945.2	-2,706.6	-10.6
Ingresos Financieros					86.5	86.5	
Disponibilidades Financieras		19,337.3		19,337.3	20,267.5	930.2	4.8
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					2,591.2	2,591.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		6,314.5		6,314.5		-6,314.5	-100.0
T O T A L	60,373.2	27,003.5		87,376.7	107,999.4	20,622.7	23.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



ORIGEN DEL INGRESO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	24,711.8		24,711.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	60,342.4		60,342.4
OTROS INGRESOS	86.5	22,858.7	22,945.2
TOTAL	85,140.7	22,858.7	107,999.4

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 60 millones 372.2 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 27 millones 3.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 87 millones 376.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 87 millones 200.2 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 176.5 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El subejercicio se dio básicamente de Bienes Muebles, e Inmuebles, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio, se autorizaron 41 millones 326.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 570.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 42 millones 896.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 42 millones 890 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 6.6 miles de pesos. La variación se dio principalmente en las cuentas de Otros Gastos Derivados de Convenio e Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 5 millones 442.8 miles de pesos, a la fecha se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por un 1 millón 706 mil pesos, lo que

determinó un presupuesto modificado de 7 millones 148.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 130.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 17.9 miles de pesos, que representó el 0.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Combustibles y Lubricantes, Materiales y Útiles de Oficina.

SERVICIOS GENERALES

En el Presupuesto inicial se autorizaron 6 millones 533.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 12 millones 155.6 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado por 18 millones 689 mil pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 673.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 15.9 miles de pesos, que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Servicio de Telefonía Celular, Servicio de Fotocopiado y Reproducción de Documentos y, Servicio de Limpieza y Lavandería.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 743.6 miles de pesos, teniendo una reducción presupuestal por 400 mil pesos, llegando a un modificado de 2 millones 343.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 322.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 21.1 miles de pesos, que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta Subsidios para Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

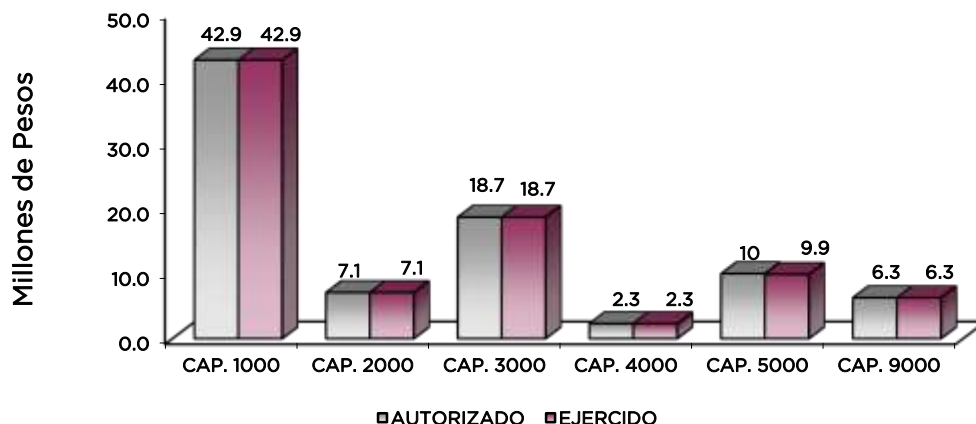
Se autorizó un presupuesto inicial por 4 millones 326.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 5 millones 657.3 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 9 millones 984.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 891.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 92.7 miles de pesos, que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 6 millones 314.5 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 6 millones 292.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 22.3 miles de pesos, lo que representó el 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			V A R I A C I Ó N		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	41,326.5	5,130.6	3,560.5	42,896.6	42,890.0	-6.6	
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,442.8	6,399.9	4,693.9	7,148.8	7,130.9	-17.9	-0.3
SERVICIOS GENERALES	6,533.4	16,358.5	4,202.9	18,689.0	18,673.1	-15.9	-0.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,743.6		400.0	2,343.6	2,322.5	-21.1	-0.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,326.9	14,978.1	9,320.8	9,984.2	9,891.5	-92.7	-0.9
DEUDA PÚBLICA		6,314.5		6,314.5	6,292.2	-22.3	-0.4
TOTAL	60,373.2	49,181.6	22,178.1	87,376.7	87,200.2	-176.5	-0.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

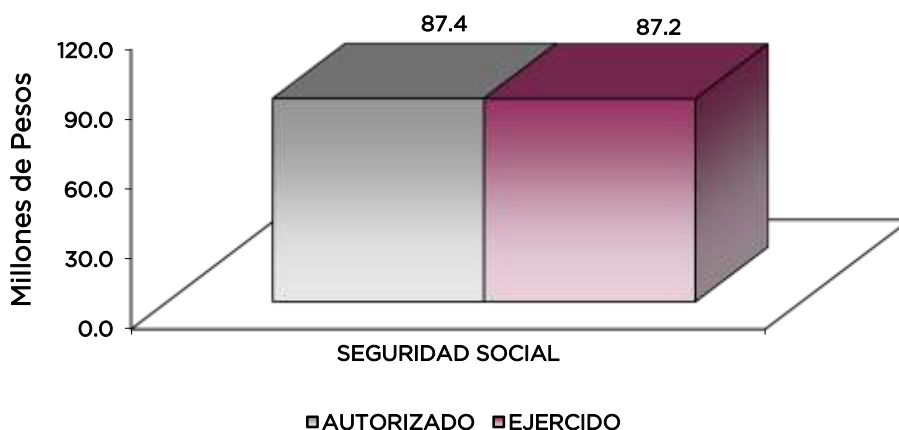
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	42,890.0		42,890.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,130.9		7,130.9
SERVICIOS GENERALES	18,673.1		18,673.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,322.5		2,322.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,556.8	7,334.7	9,891.5
DEUDA PÚBLICA		6,292.2	6,292.2
TOTAL	73,573.3	13,626.9	87,200.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

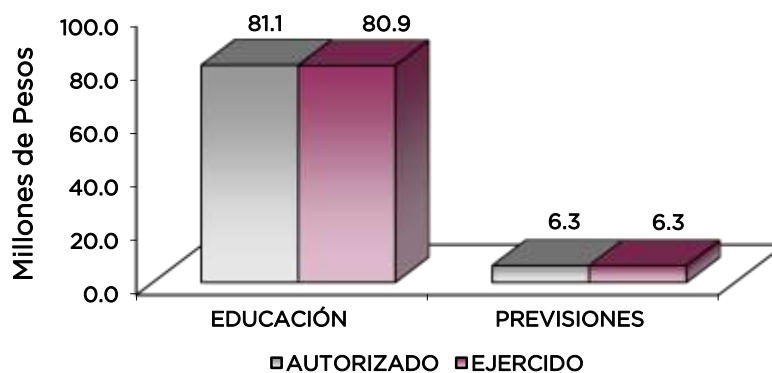
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	60,373.2	49,181.6	22,178.1	87,376.7	87,200.2	176.5	0.2
TOTAL	60,373.2	49,181.6	22,178.1	87,376.7	87,200.2	-176.5	-0.2



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	60,373.2	42,867.1	22,178.1	81,062.2	80,908.0	-154.2	-0.2
Previsión para el Pago del Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		6,314.5		6,314.5	6,292.2	-22.3	-0.4
TOTAL	60,373.2	49,181.6	22,178.1	87,376.7	87,200.2	-176.5	-0.2



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se logró atender a 3 mil 796 alumnos de los 3 mil 500 programados, la distribución de la matrícula por carrera fue la siguiente: 260 alumnos de Ingeniería Ambiental, 37 en Ingeniería en Materiales, 258 en Ingeniería Electromecánica, 450 en Ingeniería Mecatrónica, 511 en Ingeniería Industrial, 788 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 280 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 144 de Licenciatura en Informática, 693 de Licenciatura en Administración, 77 en Ingeniería Civil, 106 alumnos en Ingeniería Química, 128 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 19 alumnos en la Especialización en Automatización Industrial y 45 de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Industrial. Logrando la meta en un 108 por ciento de lo programado.

Acreditar los Programas de Estudio. Se logró la reacreditación de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, (CACEI), recibiendo certificados, con una vigencia del 11 de agosto de 2011 al 10 de agosto de 2016.

Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública, otorgó al TESCo el Reconocimiento de Excelencia Académica, por continuar consolidándose como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, debido a que logró la acreditación del 100 por ciento de sus programas educativos acreditables. Logrando la meta programada en un 200 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el ejercicio 2011, se programó el egreso de 310 alumnos y se obtuvieron 318 egresados de las diferentes carreras, debido en gran medida al programa de sensibilización que concientiza y exhorta a los alumnos a concluir sus materias. Logrando la meta en un 103 por ciento de lo programado.

Incrementar el Número de Titulados. Se programaron 170 alumnos egresados titulados, lográndose titular 189 alumnos, lo cual se debió a que las opciones por promedio y curso especial de titulación tuvieron buenos resultados, logrando la meta en un 111 por ciento.

Diversificación de la Oferta Educativa. Se tiene la autorización para la apertura del Programa Educativo de Posgrado, Especialización en Cadenas de Suministro y Logística, emitida por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, logrando la meta anual programada.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programaron 14 convenios lográndose concretar 15, cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan, superando la meta anual programada, en un 7 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se logró la actualización de 427 trabajadores docentes y administrativos, de los 285 programados cabe mencionar que algunos de los cursos fueron realizados en las instalaciones del Tecnológico logrando con ello una mayor participación. Logrando la meta programada en un 150 por ciento de lo programado.

Certificar los Procesos. El TESCo logró la Recertificación del Proceso Educativo bajo la Norma ISO 9001:2008, obteniendo la renovación de Certificado No. CRE-102, emitido por la Empresa Normalización y Certificación Electrónica, NYCE. Lo anterior con base en la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y del servicio educativo que brinda el Tecnológico, constituido por los cinco procesos estratégicos: Académico, Planeación, Vinculación, Administración y Calidad; además de la adecuada y oportuna atención de las auditorías de vigilancia que realiza el Organismo Certificador, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011														
DESCRIPCIÓN				M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)							
FUN	SUB	PR	SP	PY	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%			
PLIAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social Vertiente: Calidad de Vida														
08	01	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							81,062.2	80,908.0	99.8		
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA									
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	3,500	3,796	108					
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	1	2	200					
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	310	318	103					
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	170	189	111					
					Diversificación de Oferta Educativa	Programa	1	1	100					
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	14	15	107					
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	285	427	150					
					Certificar Procesos	Certificado	1	1	100					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES							6,314.5	6,292.2	99.6
T O T A L									87,376.7	87,200.2	99.8			
									=====	=====				

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho García Cepeda y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, al 31 de Diciembre de 2011, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio Federal y Estatal), más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C., a partir

del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establecen el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

ACTIVO CIRCULANTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos/Tesorería

El saldo de 5 millones 972.5 miles de pesos, representa los recursos en cuentas de cheques que tiene el Tecnológico en instituciones bancarias que corresponden a los recursos recibidos por subsidios e Ingresos de Gestión.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 1 mil pesos, representa la inversión que realizó el tecnológico en cuenta productiva en una institución bancaria generada por las economías de ejercicios anteriores.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 2 millones 655.7 miles de pesos, representa principalmente recursos pendientes de liberar a favor del Organismo, por el Gobierno del Estado de México así como, subsidio para el empleo.

Mercancías en Tránsito

El saldo de 1 millón 353.3 miles pesos, representa los pagos por la adquisición de equipo para laboratorios y talleres, así como la adquisición de laboratorio ligero para electrónica.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles

Con el valor de los bienes por 152 millones 724 mil pesos, más el incremento por actualización acumulada a diciembre 2011 por 20 millones 253.1 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011 de 172 millones 977.1 miles de pesos, menos la depreciación de 41 millones 294.4 miles de pesos, se llegó un valor total neto de 131 millones 682.7 miles de pesos.

Los Bienes Muebles están integrados de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario de Equipo de Administración	23,243.8	1,069.8	24,313.6	21,567.3
Mobiliario de Equipo de Educación	1,264.3	13.4	1,277.7	1,210.7
Vehículos	2,233.2	61.9	2,295.1	2,177.7
Maquinaria y Otros Equipos	47,235.0	1,120.8	48,355.8	45,359.1
Terrenos	26,939.1	11,261.8	38,200.9	38,201.0
Edificios	51,808.6	6,725.4	58,534.0	51,434.0
Subtotal	152,724.0	20,253.1	172,977.1	159,949.8
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA DE BIENES				
Bienes Muebles	26,719.6	2,765.3	29,484.9	22,391.8
Bienes Inmuebles	9,697.1	2,112.4	11,809.5	10,789.6
Subtotal	36,416.7	4,877.7	41,294.4	33,181.4
VALOR NETO	116,307.3	15,375.4	131,682.7	126,768.4

PASIVO CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 1 millón 330 mil pesos, representa las obligaciones pendientes de pago derivados de los compromisos que se encuentran en proceso de pago por parte del Tecnológico.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 317.3 miles de pesos, representa obligaciones pendientes de pago por impuestos Sobre la Renta por Pagar al SAT.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 966.1 miles de pesos, representa obligaciones pendientes de pago por compromisos contraídos por el Tecnológico.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2010	VARIACIÓN	C U E N T A	2011	2010	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	5,972.5	2,586.4	3,386.1				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	1.0	1,034.9	(1,033.9)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,330.0	477.9	852.1
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,655.7	7,821.8	(5,166.1)	Contratistas por pagar a corto plazo		278.5	(278.5)
Mercancías en Tránsito	1,353.3		1,353.3	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	317.3	64.0	253.3
Anticipo a Contratistas		6,103.3	(6,103.3)	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	966.1	5,494.1	(4,528.0)
Anticipo a Proveedores por Prestación	265.0		265.0	Fondos en Garantía a corto plazo	3.5	3.5	
TOTAL CIRCULANTE	10,247.5	17,546.4	(7,298.9)	TOTAL CIRCULANTE	2,616.9	6,318.0	(3,701.1)
NO CIRCULANTE							
Terrenos	38,200.9	38,201.0	(0.1)				
Edificios	58,534.0	51,434.0	7,100				
Mobiliario y Equipo de Administración	24,313.6	21,567.3	2,746				
Moviliario y Equipo Educativo	1,277.7	1,210.7	67				
Equipo de Transporte	2,295.1	2,177.7	117				
Maquinaria, Otros Equipos y	48,355.8	45,359.1	2,997	TOTAL PASIVO	2,616.9	6,318.0	(3,701.1)
Depreciación Acumulada de Muebles	(29,485.0)	(22,391.8)	(7,093.2)				
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(11,809.4)	(10,789.6)	(1,019.8)				
Construcciones en Proceso		1,005.9	(1,005.9)				
Gastos Pagados por Anticipado		788.5	(788.5)				
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	131,682.7	128,562.8	3,119.9				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	55,040.2	55,040.2	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	66,350.6	64,859.8	1,490.8
				Superavit por Revaluación	18,400.4	18,400.4	
				Resultado del Ejercicio	(477.9)	1490.8	(1,968.7)
				TOTAL PATRIMONIO	139,313.3	139,791.2	(477.9)
TOTAL ACTIVO	141,930.2	146,109.2	(4,179.0)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	141,930.2	146,109.2	(4,179.0)

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	24,711.8
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60,342.4
Otros Ingresos	86.5
TOTAL INGRESOS	85,140.7
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	42,890.0
Materiales y Suministros	7,130.9
Servicios Generales	18,673.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,322.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,556.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	12,045.3
TOTAL EGRESOS	85,618.6
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	(477.9)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	756.4	1,150.9	1,724.5	1,330.0	1,330.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	64.0	11,475.3	11,728.6	317.3	317.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,494.1	37,114.1	32,586.1	966.1	966.1
Depósitos en Garantía	3.5			3.5	3.5
TOTAL	6,318.0	49,740.3	46,039.2	2,616.9	2,616.9

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo asciende a 2 millones 616.9 miles de pesos, originados principalmente por adeudos en otras cuentas por pagar que el organismo tuvo durante el ejercicio, por la contratación de servicios y adaptación y construcción del campo deportivo de fútbol, adquisición de laboratorios ligeros y equipamiento.

